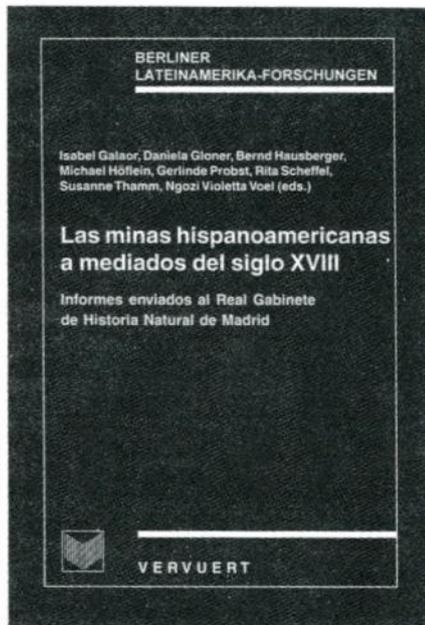


Isabel Galaor, Daniela Gloner, Bernd Hausberger, Michael Höflein, Gerlinde Probst, Rita Scheffel, Susanne Thamm, Ngozi Violetta Voel (eds.)
Las minas hispanoamericanas a mediados del siglo XVIII
Informes enviados al Real Gabinete de Historia Natural de Madrid
Berlín, Berliner Lateinamerika-Forschungen, Vervuert, 1998, 244 pp.



Durante el siglo XVIII, el imperio español requirió de una enorme cantidad de información de sus vastos territorios para diseñar e impulsar una política modernizadora, que le ayudara a reforzar su dominio, aumentar su eficiencia y aprovechar los recursos para incrementar los caudales de las arcas reales. Seguían muy de cerca el postulado de "saber es poder", por ello, los funcionarios pusieron en marcha diversos planes para la compila-

ción masiva de datos. Casi siempre, este tipo de acciones fueron duales, es decir públicas y secretas, políticas y académicas. Pero en esta estrategia, la ciencia jugó un papel determinante como portadora de los intercambios culturales. A este respecto había que mencionar el financiamiento de las costosas expediciones americanas de diversa índole, la creación de instituciones de enseñanza, la promoción de publicaciones y la solicitud de informes rigurosos que dieran cuenta exacta de las materias que más interesaban al rey, para proteger sus intereses.

Este libro es producto de esa política científica que fue impulsada con las reformas borbónicas. La investigación fue encabezada por Bernd Hausberger, profesor de la Universidad Libre de Berlín, en colaboración de un grupo de alumnos y con la supervisión de Isabel Galaor. El estudio se inició con el descubrimiento de un legajo en el Archivo General de Indias (Sevilla, España) que contenía trece informes de las minas americanas, los cuales habían sido generados a partir de una iniciativa colonial. En 1752, la Corona española intentó crear el Gabinete de Historia Natural y envió una serie de instrucciones a los virreyes residentes en América, con el fin de reunir información suficiente de la situación económica y las técnicas que se utilizaban en los reales mineros. Además se les pidió que remitieran diversas muestras de mineral con el fin de hacer estudios y formar una colección.

Acerca del cumplimiento de esta disposición se tenía un pequeño indicio. Álvaro López Miramontes, historiador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, encontró siete informes de las minas novohispanas en el Archivo General de la

Nación (México, D. F.) y se encargó de publicarlos en 1975. En ese entonces, el autor tenía la intuición de que existieran más informes de otros centros mineros, aunque no se habían localizado. Por este hecho, el hallazgo y publicación de estos nuevos informes vienen a ser un complemento de gran importancia y quizás en el futuro se encuentren algunos más, pues aún faltan los reportes de varios centros mineros muy conocidos, como asegura Hausberger.

Respecto a la organización del trabajo, podemos decir que el libro está dividido en cuatro partes, cada una de ellas es una contribución significativa a la historiografía minera. En la primera, Hausberger escribió un ensayo donde se contextualiza el conjunto de documentos. En segundo lugar, con la ayuda de los colaboradores se realizó un esbozo general de cada uno de los centros mineros. En tercer lugar, se encuentra la edición de los informes que fueron enviados por las autoridades coloniales, y finalmente el texto está acompañado por un útil glosario y una bibliografía muy completa acerca de la minería y el desarrollo de la ciencia en ambos lados del mar.

En el ensayo introductorio, el autor, se centra en la polémica sobre el crecimiento de la producción de metales preciosos en Hispanoamérica, gracias a la política de fomento y protección colonial. Hace una cuidadosa revisión del desarrollo de la ciencia y evalúa su importancia respecto a las valiosas obras que aportaron. Se incluye una sugerente comparación entre las condiciones de desarrollo minero en el espacio andino y novohispano, se analizan factores como el capital, la población trabajadora, el proceso de trabajo, el circuito de comercialización y el sis-

tema de crédito, entre otros. Plantea la necesidad de impulsar investigaciones acerca de la multitud de pequeñas explotaciones y que la historia minera no se restrinja a los metales preciosos como lo ha hecho hasta ahora.

Una de las ideas que no compartimos con Hausberger, se refiere a la relación entre religión y ciencia. El autor señaló que "el trabajo científico y la interpretación de la naturaleza poco a poco se liberaron de la influencia de las creencias religiosas, con lo que desapareció uno de los obstáculos principales para su avance". Nos parece que la afirmación no tiene mucho que ver con la realidad, tanto de la metrópoli como en los virreinos; entre los más destacados impulsores de la ciencia se encontraban notables eclesiásticos, incluso en los centros de enseñanza que nacieron amparados bajo la Ilustración, la religión tomó parte de la educación de las nuevas generaciones ilustradas.

Es notable el esfuerzo por reunir información de los trece centros mineros localizados en los virreinos de Perú y Nueva España; en esta historia fragmentada se recupera el tiempo y la memoria de estos pueblos que fueron muy admirados por los ricos hallazgos de metales preciosos pero que hoy, en su mayoría, muestran un estado de enorme decadencia. El contexto histórico de cada una de las zonas se distingue por su variabilidad de tratamiento. Algunos han dejado una huella más profunda, su producción ha sido tan sobresaliente que han generado gran cantidad de testimonios y documentos. En cambio otras, poco se conocen y siguen siendo un misterio; en su mayoría gozaron de una bonanza efímera y luego padecieron una larga borrasca. Por esta razón, rastrear su acontecer

histórico resulta una tarea difícil de cumplir plenamente.

Es evidente que se conoce mejor, para distintas regiones mineras, las primeras exploraciones y explotaciones que se hicieron durante los años de conquista; después la historia se estanca, y viene una etapa de agotamiento que puede ser más o menos prolongada. En general, son escasos los datos acerca del siglo xvii y poco se sabe de lo que pasó en esa etapa, pero la información vuelve a fluir en la segunda mitad del siglo xviii. Con esto no se pretende decir que se deba todo a las reformas borbónicas, sino que seguía existiendo esa inquietud por continuar con la explotación de las minas que habían tenido buenos resultados en periodos anteriores.

De hecho estos informes son producto de una iniciativa científica fallida, pues el Gabinete que se planeaba realizar quedó por muchos años en el olvido. Sin embargo, estos datos dieron origen a una fuente de información de gran calidad, la cual brinda la posibilidad de realizar investigaciones en distintas áreas. La lectura de cada uno de los trece documentos puede despertar el interés en diversos sentidos; por ejemplo, el nombre de las minas, que en general eran de advocaciones marianas como Nuestra Señora del Rosario o Nuestra Señora de la Concepción, dan la idea de que a las minas se les atribuyó cierta religiosidad como en los tiempos prehispánicos. Llama nuestra atención que distintos informes confirmen que en la región andina, las minas "fueron labradas por los incas". Respecto a los datos económicos y técnicos tenemos dudas de su veracidad, pues si bien es cierto que se describen los procesos de trabajo

a grandes líneas, también es cierto que se nota que los empresarios tenían temor a que aumentaran los impuestos; de hecho, casi siempre, declararon que sólo producían minerales pobres, que los costos eran muy altos y las ganancias casi no existían. Al respecto, Prudencio Pérez, del Cerro del Potosí, escribió: "Y del pobre interesado paga todos estos defectos y vive aniquilado y destruido sin créditos, como me sucede a mí que distribuyendo más de dos mil pesos en cada semana en gastos de cerro e ingenio no tengo con qué comer el domingo". Esta situación, la aprovecharon algunos para demandar "auxilios" y reclamar por los altos gravámenes a que estaban sometidos.

El glosario que se incluye al final, resulta indispensable ya que aclara el significado de la terminología minera, que por su carácter especializado no siempre es accesible al lector. Esta herramienta, imprescindible para la lectura, se apoyó en la excelente obra de Frédérique Langue y Carmen Salazar Soler, *Diccionario de términos mineros para la América Española, siglos xvi-xix*. Sin embargo, como todo diccionario, siempre es susceptible de enriquecerse como se demuestra en el libro reseñado.

Este libro puede resultar atractivo tanto a especialistas como a público en general que deseen conocer la situación de las minas americanas en un periodo de vital recomposición; su lectura evoca imágenes donde la frustración y el desaliento de los pueblos mineros se combina con la fuerza esperanzadora de volver a los días de gran esplendor y riqueza.

EDUARDO FLORES CLAIR

Dirección de Estudios Históricos-INAH

Revista semestral

ARQUEOLOGÍA 24

SEGUNDA ÉPOCA • JULIO DICIEMBRE 2000

Revista de la Coordinación Nacional de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia



Una punta acanalada en Jalpan de Serra, Querétaro

Arqueobotánica de algunas cuevas con pintura rupestre, Sierra de San Francisco. Proyecto Especial B.C.S.

Orientaciones entre los entierros de Tlatilco IV, una aproximación

El Pueblito: un asentamiento del Preclásico superior en la costa de Quintana Roo

La cerámica de fondo sellado de Tepexi, Cuthá y Tehuacán, Puebla

Astros y montañas, elementos rectores para el trazo urbano en Teotihuacan y Tula

El Petrograbado de Monte Sión, Amatitlán, Guatemala

El misterio del Mictlantecuhtli

El tecali, un tipo de travertino: petrografía y uso arqueológico

Noticias

Informes del Archivo Técnico



CONACULTA • INAH



VENTA EN:

Expendio del Aeropuerto Internacional
de la Ciudad de México
Benito Juárez, sala A, local 11
(llegadas nacionales),
Tel. 55 71 02 67

Librería
Francisco Javier Clavijero
Córdoba 43,
Col. Roma, C.P. 06700
Tels. 55 33 22 63 al 72

Mayores informes:
Proyecto Ferias
Liverpool 123, 2º piso
Col. Juárez, C.P. 06600
Tels. 52 07 45 50 ó 73 ext.128